

En La Moneda

LANZAN INFORME SOBRE EL DESARROLLO HUMANO EN CHILE 2010 "GÉNERO: LOS DESAFÍOS DE LA IGUALDAD"

Viernes 14 de mayo de 2010



El Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) presentó, en una acto que se llevó a cabo en el Palacio de La Moneda, el Informe sobre Desarrollo Humano en Chile 2010: "Género: los desafíos de la Igualdad". La actividad estuvo encabezada por el Presidente de la República, Sebastián Piñera, y en ella participó la Ministra del Servicio Nacional de la Mujer, Carolina Schmidt, y la Subdirectora, María Paz Lagos, entre otras autoridades gubernamentales.

En su intervención, el Presidente Sebastián Piñera solicitó a la Ministra Carolina Schmidt, "avanzar sin descanso y con la mayor velocidad posible para levantar las trabas legales, enfrentar las discriminaciones culturales y lograr que nuestro país pueda tomar una posición de liderazgo y no de medianía en la tabla, como tiene hoy, en materia de igualdad de géneros".

Hizo énfasis que esta "es una tarea en la cual durante estos cuatro años queremos hacer un avance muy significativo".

El jefe de Estado señaló que "a pesar de los avances que hemos alcanzado en los últimos tiempos, todavía nos queda un largo camino por recorrer" y resaltó que "queremos avanzar por todos los caminos que aún significan brechas de discriminación en materia de libertades, derechos y oportunidades entre hombres y mujeres".

Añadió que aunque "la mayoría de los chilenos se ha convencido que esto es muy importante y existe un apoyo transversal para seguir avanzando en esta materia (71%), yo quiero comprometerme a acelerar el tranco para cerrar las brechas que aún nos impiden afirmar con plenitud que en Chile tenemos una total igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres".

En el ámbito de la familia, dijo que es necesario realizar "cambios muy significativos, para romper la dicotomía de que el mundo de los hombres es lo público, el poder, el trabajo y la provisión, en cambio el mundo de la mujer es lo doméstico, lo privado, la familia y la crianza de los niños".

Al respecto, anunció la firme intención de asegurar que el costo de contratación de las mujeres, que hoy debe cubrir el gasto de sala cuna, sea compartido por los empleadores de ambos padres, al tiempo que reafirmó el compromiso planteado durante la campaña presidencial de "flexibilizar y fortalecer el permiso pre y post natal, de forma de asegurar que en esos primeros meses de vida el niño tenga la presencia de sus padres y, en

forma especial, de la madre, por razones biológicas”.

En el mundo del trabajo, indicó que existe una triple discriminación hacia las mujeres: “tienen menos oportunidades de participar en la fuerza de trabajo (41%); tienen más dificultades para encontrar empleo que los hombres; y “cuando logran incorporarse, no tienen un salario equivalente al que recibe un hombre, cumpliendo la misma función y con las mismas aptitudes y habilidades”, aseguró.

En tanto, el Coordinador del Sistema de Naciones Unidas en Chile y Representante Residente del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, Enrique Ganuza, fue el encargado de hacer entrega del informe al Primer Mandatario.

CONCLUSIONES QUE ENTREGA EL ESTUDIO

El estudio plantea que durante las últimas décadas se han producido en Chile cambios profundos, que han resultado en un mayor grado de igualdad de género. Esto se debe reconocer y valorar pues ha significado avances reales en las vidas de gran cantidad de hombres y mujeres. Sin embargo, esos cambios no han sido suficientes para lograr la plena igualdad de género. No puede afirmarse que lo logrado esté asegurado, ni que el país seguirá avanzando inercialmente hacia tal objetivo.

Este informe sostiene que tras los cambios de las últimas décadas, Chile parece topar con los núcleos más duros de la desigualdad de género, aquellos que expresan toda la complejidad y multidimensionalidad del fenómeno.

Como se expone en la publicación, el país quiere seguir avanzando hacia una plena igualdad entre hombres y mujeres. Sin embargo, para enfrentar a los llamados núcleos duros identificados, se requiere de voluntad política, deliberación social, innovación en las políticas públicas y cambios en las prácticas de todas las esferas de la sociedad. Se trata de una exigencia normativa pero también de un imperativo práctico para el país: una equilibrada presencia y participación de hombres y mujeres, tanto en la vida privada como en el ámbito público, es imprescindible para que Chile siga avanzando en su Desarrollo Humano.

DEPARTAMENTO DE COMUNICACIONES

SERVICIO NACIONAL DE LA MUJER